

POLIZA DEL SEGURO

Condiciones Particulares Accidentes Colectivos Deportivos

Número de Póliza: 102156111

Tomador del Seguro

FEDERACION ESPAÑOLA DE ORIENTACION
G-80629876
C/ ALEMANIA Nº 30
03003 (ALICANTE)

Fecha de efecto : 01-01-12
Fecha de vencimiento : 31-12-12
Forma de Pago : Trimestral
Duración : Anual Temporal
Domicilio de Cobro : Por Mediador / El del Tomador

Nº Asegurados : 12.046
Beneficiarios : Los herederos legales

Regulaciones y referencias de la póliza

Los mutuos derechos y deberes se regulan en el contenido de la Póliza con las consiguientes Condiciones Generales, Condiciones Particulares, Definiciones de riesgo, Condiciones especiales y adicionales, así como las cláusulas adjuntas, términos y regulaciones legislativas.

Cobertura del Seguro : ver anexo
Condiciones del Seguro : ver anexo

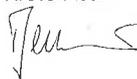
Prima Total mínima anual *	48.563,98 €
Prima neta	45.068,31 €
Recargo Clea	67,60 €
Consorcio	723,96 €
Impuestos	2,704,10 €

* La prima total anual se regularizará en función del número de asegurados definitivos a final de la temporada deportiva.

EXTENSIÓN DEL SEGURO: se hace constar que las presentes condiciones particulares modifican el Artículo 4.- Exclusiones; apartado 4.1, letra b) de las Condiciones Generales, relativo a las personas excluidas del seguro, ampliando la edad límite de las personas aseguradas hasta los 80 años.

ARAG Allgemeine Versicherungs-AG

ARAG Platz 1 – 40472 Düsseldorf



Consejero General:
Dr. Paul-Otto Faßbender
Director Ejecutivo: Dr. h.c. Michael M. Benninghaus (Portavoz)
Dieter Schmitz, Friedhelm Westkämper
Sede y Registro en Düsseldorf, HRB 10 418
Ust-ID-Nr.: DE 811 125 216

EL TOMADOR



ARAG Allgemeine Versicherungs-AG

Mediador:

Pont Grup

Correduría de Seguros S.A.

C/ Cuevas Bajas nº4-3ª planta
29004 Málaga

www.pontgrup.com

Teléfono: 902 100 618

Telefax: 902 100 332

Fecha de emisión: 10-01-12



EL MEDIADOR GRUP
Correduría de Seguros, S.A.
C/ Cuevas Bajas, 4 - 3ª planta - Edif. Picasso
MÁLAGA 29004
Pont Grup, Correduría de Seguros S.A.
Nº Registro en DGSFP: J0250
CIF: A-58850793
c/ Cuevas Bajas nº4-3ª Planta. 29004-Málaga

POLIZA DEL SEGURO

ANEXO Condiciones Particulares Accidentes Colectivos Deportivos



Número de Póliza: 102156111

Tomador del Seguro

FEDERACION ESPAÑOLA DE ORIENTACION
G-80629876

Fecha de efecto : 01-01-12
Fecha de vencimiento : 31-12-12
Forma de Pago : Trimestral
Duración : Anual Temporal
Domicilio de Cobro : Por Mediador / El del Tomador

Nº Asegurados : 12.046
Beneficiarios : Los herederos legales

Mediador:

Pont Grup

Correduría de Seguros S.A.

C/ Cuevas Bajas nº4-3ª planta

29004 Málaga

www.pontgrup.com

Teléfono: 902 100 618

Telefax: 902 100 332

Fecha de emisión: 10-01-11

RESUMEN DE GARANTIAS SUSCRITAS

<u>COBERTURAS</u>	<u>CAPITAL ASEGURADO</u>
MUERTE	6.010 €
AUXILIO AL FALLECIMIENTO (NO ACCIDENTAL EN PRACTICA DEPORTIVA)	6.010 €
INVALIDEZ PERMANENTE ABSOLUTA	12.020 €
INVALIDEZ PERMANENTE PARCIAL	SEGÚN BAREMO
ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA	ILIMITADA
ASISTENCIA FARMACÉUTICO-HOSPITALARIA	ILIMITADA
PRÓTESIS / MATERIAL OSTEOSINTESIS	ILIMITADA
REHABILITACIÓN	ILIMITADA
ODONTO-ESTOMATOLOGIA	SEGÚN BAREMO
ASISTENCIA SANITARIA EN EL EXTRANJERO	12.020 €
TRASLADO URGENTE A HOSPITAL	ILIMITADA

AMBITO TEMPORAL: accidentes ocurridos durante entrenamientos o competiciones oficiales o en los desplazamientos hacia o desde los mismos.

AMBITO TERRITORIAL: Los federados con licencia territorial únicamente tendrán cobertura en el territorio de su Comunidad Autónoma.

REVALORIZACION AUTOMATICA DE CAPITALES: NO

INFORMACIÓN DE INTERES

De Conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal, otorga su consentimiento expreso para que los mismos sean tratados informáticamente y únicamente para los fines legítimos de la actividad aseguradora, para la colaboración estadístico-actuarial y para la prevención del fraude.

El Tomador del Seguro y/o Asegurado, declara que la información y datos recabados son exactos y veraces. Asimismo, reconoce haber recibido junto con estas Condiciones Particulares, las Condiciones Generales y Especiales de la Póliza, y haber sido informado por escrito, con anterioridad a la suscripción del presente contrato, en cumplimiento de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre (LOSSP) de los siguiente: El Asegurador ARAG Allgemeine Versicherungs-AG tiene su domicilio social en Düsseldorf (Alemania), siendo aplicable al contrato la legislación española. Asimismo, declara haber sido informado por el Mediador de la Póliza conforme a lo establecido en la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros Privados.

El Tomador del Seguro y/o Asegurado acepta específicamente el contenido de las condiciones limitativas de sus derechos, destacados de modo especial en negrita en la Póliza. El Tomador del Seguro es conocedor de las garantías y opciones ofrecidas por el Asegurador y asume la obligación de informar a todos los asegurados-beneficiarios de la citada información recibida, así como de los derechos y obligaciones que afecten a los mismos con la formalización del contrato de seguro.

ARAG Allgemeine Versicherungs-AG

ARAG Platz 1 – 40472 Düsseldorf

Consejero General:

Dr. Paul-Otto Faßbender

Director Ejecutivo: Dr. h.c. Michael M. Benninghaus (Portavoz)

Dieter Schmitz, Friedhelm Westkämper

Sede y Registro en Düsseldorf, HRB 10 418

Ust-ID-Nr.: DE 811 125 216

EL TOMADOR

 **Pont Grup**
EL MEDIADOR Correduría de Seguros, S.A.
C/. Cuevas Bajas, 4 - 3ª planta - Edif. Picasso
MÁLAGA 29004
C.I.F.: A-58850793

Pont Grup, Correduría de Seguros S.A.

Nº Registro en DGSFP: J0250

CIF A-58850793

c/ Cuevas Bajas nº4-3ª Planta, 29004-Málaga